



"EL CONVENIO INTERNACIONAL MARPOL IMPONE A LOS ESTADOS FIRMANTES LA EXISTENCIA DE INSTALACIONES PARA LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE UN BARCO"

OPORTUNIDAD

La localización de esta actividad en la dársena de Oza permite presentar un servicio de recogida y gestión de residuos oleosos de buques, lo que completa la gama de servicios y la posición estratégica de este puerto. LIMPOIL ha definido, en el proyecto y protocolos de operación de la planta, sistemas de control y aseguramiento de la buena gestión ambiental de sus instalaciones y protección del medio marino.

LIMPOIL adapta la actual planta de gestión de residuos MARPOL a exigencias de la Unión Europea.

La planta de residuos de LIMPOIL en la Dársena de Oza (A Coruña) recibirá residuos procedentes de buques clasificados en la categoría MARPOL Anexo I (tipos A y C) y Anexo V. Los residuos procedentes de los barcos llegarán a la

planta en camiones cisterna y serán bombeados a la zona de almacenamiento para su tratamiento y depuración. La gestión del residuo consiste en la extracción del agua contenida en el mismo. Este agua se depura en las instalaciones del puerto para eliminar posibles hidrocarburos, y se envía depurada a la red de saneamiento municipal. El hidrocarburo recuperado, ya sin agua, se envía a gestor

autorizado externo. La instalación de LIMPOIL en la Dársena de Oza está sometida a regularización ambiental por la Xunta de Galicia dentro del procedimiento de Autorización Ambiental Integrada (AAI), dentro del esquema europeo IPPC. La instalación, de titularidad de LIMPOIL desde 2013, se ha mejorado para adaptar la gestión de residuos a los requerimientos de las Mejores

Tecnologías Disponibles (MTDs) establecidas por la Unión Europea para las actividades de gestión de residuos. La instalación dispone de medios de control para prevenir cualquier vertido no controlado. Las aguas depuradas que se extraen del residuo se enviarán a la red de saneamiento.



EL MÉTODO DE TRATAMIENTO QUE ASEGURA LA DEPURACIÓN

La extracción del agua del residuo MARPOL recibido se basa en un tratamiento físico que separa el agua del aceite por su diferente densidad. Una vez separada el agua, se procede a la eliminación del posible aceite que pudiera acompañarla del proceso

de separación, mediante un separador de hidrocarburos que asegura una retirada de compuestos oleosos hasta una concentración máxima de 10 ppm (partes por millón) de aceite en agua. La separación de los aceites e hidrocarburos se realiza

mediante efecto coalescente (proceso estándar en este tipo de instalaciones), que garantiza una óptima depuración de estas aguas. Esta metodología se implementa en todas las instalaciones portuarias que prestan este servicio.



DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El residuo oleoso se almacenan en depósitos controlados y con sistemas de seguridad y control ante derrames. La instalación dispone de dos depósitos de 65 m3 para el almacenamiento de aguas emulsionada y no emulsionadas, un depósito de 28 m3 para el almacenamiento de los aceites obtenidos tras la separación del agua y un depósito de 30 m3 que tiene función auxiliar para puntas de necesidad de almacenamiento puntual, de manera que se asegura la capacidad de la planta al servicio. Las aguas que son depuradas para la

eliminación de los compuestos oleosos que pudiesen haberse arrastrado en la separación, se someten a una depuración por matriz de coalescencia y un filtrado por membranas, que retienen el paso de aceite y permiten el paso del agua. El aceite recuperado en la depuración de las aguas se envía a los depósitos de almacenamiento de aceites y el agua depurada se envía a la red de saneamiento municipal.

Las aguas de lluvia también serán depuradas, para evitar cualquier posible contaminación, en un decantador y separador de hidrocarburos, que también incorpora un sistema de limpieza por coalescencia. Estas aguas pluviales depuradas se enviarán igualmente a la red de saneamiento municipal.

Los aceites obtenidos en la depuración de ambas aguas serán enviados a los tanques de almacenamiento de aceites. En caso de haberse producido lodos o acumulación de arenas que pudieran contener las aguas, éstas serán entregadas a gestor autorizado.



QUIENES SOMOS

Limpieza Marítima de Óleos S.L.U es, desde el año 2011, la división de INGAROIL, dedicada a la gestión MARPOL, prestando el servicio portuario de recepción y tratamiento de residuos. Esto supone la gestión integral de los desechos generados por los buques (hidrocarburos, aguas sucias, basuras sólidas...), comprendiendo las actividades de recogida, transporte, almacenamiento, clasificación y tratamiento de los residuos en la planta de As Somozas (A Coruña). INGAROIL ha implementado en LIMPOIL

las certificaciones de Gestión ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001.

LIMPOIL está, además, inscrita en el Registro del Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) con el número N° ES-GA-000350. INGAROIL dispone de autorización ambiental de la Xunta de Galicia para el transporte y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, así como autorización para la prestación de servicios MARPOL en el Puerto de A Coruña.



"COMPROMETIDOS CON EL RESPETO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO"

VENTAJAS

Servicio de primer nivel sin perjuicio ambiental.

La planta de LIMPOIL en la dársena de Oza permite mantener un servicio de operación MARPOL en el puerto y mantener la proyección a corto y medio plazo en servicios portuarios de A Coruña.

La instalación no producirá ningún vertido a medio marino, depurará las aguas previamente a su envío a colector municipal, en donde serán tratadas en la EDAR de Bens junto con el resto de aguas residuales municipales.

No se producirán emisiones a la atmósfera, dado que no se ha previsto ninguna operación de gestión de residuos en sistema abierto.

Se recuperan aceites de la depuración del agua y los residuos no oleosos se enviarán a gestor autorizado.

Al eliminar agua, se reduce el volumen de residuo transportado y se reducen las emisiones de CO2 asociadas al transporte por carretera.